

Miércoles, 22 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva Expediente Modificación Presupuestaria n.º 042/2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el Expediente de Modificación Presupuestaria N.º 42/2024 por créditos extraordinarios, en el Presupuesto de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, una vez aprobado definitivamente, con el siguiente resumen por capítulos:

#### Estado de Gastos

##### Capítulo 1.

Crédito Anterior	59.074.959,57 €
Aumento	126.396,12 €
Crédito definitivo	59.201,355,69 €

#### Estado de Ingresos

##### Capítulo 8.

Crédito Anterior	52.501.806,11 €
Aumento	126.396,12 €
Crédito definitivo	52.628.202,23 €

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que el



